

Informe de Actividades Julio 2026

Chimaltenango 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

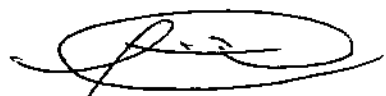
1. Contrato No. DSESAN-123-2026-029
2. Nombre: Roger Alexander Curuchich Quex
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los Monitores Municipales en la elaboración y seguimiento de planificaciones operativas institucionales y de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se apoyó al equipo técnico de la SESAN en el seguimiento de los planes operativos institucionales, con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de la institución, además, monitorear el plan operativo de la COMUSAN para verificar su cumplimiento y utilizarla para la toma de decisiones.
2	b) Apoyar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, promoviendo la participación institucional e interinstitucional.	• Con base al protocolo de atención al problema de bajo peso en niños, en la MTM, se dio seguimiento a los casos reportados por el MSPAS con acciones concretas del MAGA, MIDES, SESAN y el MSPAS, con el propósito de recuperarlos de forma integral a los niños menores de cinco años. SESAN realizó MODA en el hogar de niños con desnutrición aguda.
3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los Monitores Municipales, informando sobre el desempeño observado y sugerir mejoras.	• En el municipio asignado se dio apoyo, monitoreo y evaluación a las actividades realizadas por el equipo técnico, con el objetivo de verificar sus intervenciones a nivel comunitario y la coordinación con las instituciones, además, la coordinación con los líderes comunitarios.
4	d) Asesorar a los Monitores Municipales en su participación e incidencia en los diferentes espacios de coordinación y articulación de acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y en el Consejo Municipal de Desarrollo.	• Se participó en reunión de la Red Institucional para la prevención de la violencia a la niñez, juventud y de la mujer en el municipio asignado, con el objetivo de vincular la seguridad alimentaria y nutricional en las acciones de la Red, esto apoya el fortalecimiento de la SAN a nivel del hogar evitando la violación al derecho humano de la alimentación. Además, identificar propuestas de proyectos ante el COMUDE de Santa Apolonia.
5	e) Apoyar en la revisión de estudios, diagnósticos o caracterizaciones municipales sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional del contexto municipal y departamental, velando porque contengan información actualizada y de calidad.	• Se apoyó a la Delegada Departamental en la inspección de informes sobre SAN de ocho municipios del departamento de Chimaltenango, con el objetivo de revisar la sistematización de las acciones de los monitores, según los requerimientos de la SESAN. A los monitores se les requirió información actualizada con los criterios de los formatos establecidos.

6	f) Apoyar en el seguimiento a la implementación de Planes, Protocolos, Estrategias e Iniciativas, para disponer de información actualizada y con los medios de verificación respectivos.	Al equipo técnico asignado al municipio, se les apoyó en el seguimiento de la implementación de los planes operativos comunitarios de la IMaM, además, de la implementación de la Estrategia Nacional de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento de parte de los Monitores de CCSyC y los Gestores de DDHH y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se capacitó a los miembros de la COMUSAN involucrados a la atención de la población objetivo en el municipio, sobre la integración y articulación de las acciones que van encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable, identificando los factores determinantes de la malnutrición y proponer acciones para mejorar la SAN.
8	h) Apoyar en el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	Se dio seguimiento al llenado del POMMaM y los POCMaM, además, de su análisis y evaluación para el monitoreo y valoración de las intervenciones de SAN, también, sobre el análisis y valoración del POACOMUSAN para identificar las áreas de mejora en el municipio.
9	i) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	Se participó en la reunión de COMUDE del municipio asignado, también, en actividades nombradas por la autoridad departamental.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


Lic. Roger Alexander Cunuchich Quer
 Administrador de Empresas
 Colegiado: 22.429

DPI 1712 15826 0404


Ingeniero Jorge Stuardo Hernández
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN

